



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinación Tolhuin
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2023

Pieza Administrativa E Nro. 60144- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 07/08/23

Apertura: 8/8/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inc K)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

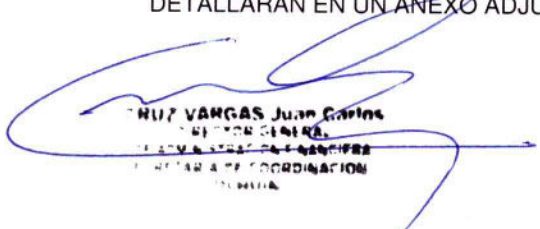
Correo electrónico:

Comentario : Leyes N° 1015, Art 18° inc k), Leyes Provinciales 1465 y N° 1301 y su modificatoria,
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 3635/22, N° 612/20, N° 1786/20 y N° 188/23
Anexo II y 565/23, Resoluciones O.P.C. N° 202/21, N° 17/21, Capítulo I, inciso b) N° 18/21
y N° 58/21, se exime de garantía de adjudicación según normativa vigente

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 240 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Contratos para tareas administrativas. Pesos			
>>	Contrato de locación de servicios para realizar tareas encomendadas por la secretaria de coordinación Tolhuin	6.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


JUAN CARLOS VARGAS Juan Carlos
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
TOLHUIN

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11 - Art 34 Pto 96
Plazo de Entrega:	Según Decreto Provincial N° 641/11 Art 34 Pto.81
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Pcial. N° 674/11, Art. 34 pto.47
Lugar de Entrega:	Dir. Gral Administración Financiera Sec. Coord. Tolhuin MJG (Casa de Gobierno)



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinación Tolhuin
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00199/2023

Pieza Administrativa E Nro. 60144- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 07/08/23

Apertura: 8/8/2023 12:00

Encadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inc K)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

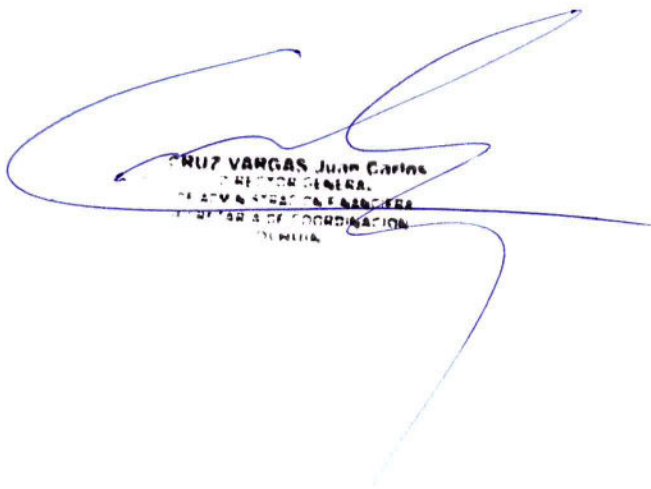
C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes N° 1015, Art 18° inc k), Leyes Provinciales 1465 y N° 1301 y su modificatoria,
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 3635/22, N° 612/20, N° 1786/20 y N° 188/23
Anexo II y 565/23, Resoluciones O.P.C. N° 202/21, N° 17/21, Capitulo I, inciso b) N° 18/21
y N° 58/21, se exime de garantía de adjudicación según normativa vigente

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 240 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Tolhuin)			
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	08/08/2023 12:00 (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Santiago Rupatini N° 285		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Oficina Dir.Gral Adm. Financiera (S.C.T.-MJG) Santiago Rupatini N° 285		
	Vigencia del Contrato:	6 meses		
	Garantía de Oferta:	Se exime de presentación		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			



JUAN CARLOS CRUZ VARGAS
DIRECTOR GENERAL
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
TOLHUIN